# Area de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política»

Numero de orden: 18

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Igartua Salaverría, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Fernando Fernández-Savater Martín, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Manuel Atienza Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alicante: don Antonio García-Santesmases Martin-Tesorero, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y don Manuel Porras del Corral, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Iturmendi Morales, Catedrático de la Universi-

dad Complutense de Madrid.
Secretario: Don Francisco Javier Caballero Harriet, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.
Vocales: Don José María García Gómez-Heras, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Luciano Barcía Martín, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña María del Rosario Casado González. Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Profesores titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de orden: 52

Comisión titular:

Presidenta: Doña Arantza Mendizábal Gorostiaga, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Oniversidad del rais vasco.

Secretario: Don Jesús Garmendía Ibáñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Enrique Villarreal Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Univesidad de Valencia: don Luis Valdès Peláez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Marcos Miguel García Velasco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Teresa García del Valle. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
Secretaria: Doña María Soledad Bastida Querejeta, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
Vocales: Don Alfondo Isidoro Rodríguez Sánz. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de de Madrid; don Francisco Arija Dufol. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria. y doña Sofia Juaristi Zaldundo. Profesora titular de Escuela Universidad de Cantabria. titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

8049

RESOLUCION de 4 de enero de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones calificadoras que han de resolver los concursos de las plazas del área de conocimiento «Filología Vasca», que fueron convocadas por Resolución de 15 de mayo de 1989.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º. 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones calificadoras que han de resolver los concursos para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad y otra de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Vasca», convocadas por Resolución de 15 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución

en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Leioa, 4 de enero de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.

#### ANEXO

#### Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA VASCA»

Número de orden: 17

Comisión titular:

Presidente: Don José A. Pascual Rodríguez. Catedrático de la Universidad de Salamanca

Secretario: Don Ibón Sarasola Errazquin, Profesor titular de la

Universitad del País Vasco.

Vocales: Don Juan Mascaro Altimiras, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona: don Pedro Salaburu Echevarria, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña Itziar Idiazábal Gorrochategui. Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Cerdá Massó, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Jon Batti Cortazar Uriarte. Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña María Teresa Echenique Elizondo, Catedrática de la Universidad de Valencia: don José Luis Alvarez Emparanza, Profesor titular de la Unversidad del País Vasco, y don Francisco Goenaga Mendizábal, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

### Profesores titulares de Escuela Universitaria

Area de conocimiento: «Filología Vasca»

Número de orden: 59

Comisión titular:

Presidenta: Doña Concepción Francés Vidal. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
Secretario: Don Miguel Angel Fernández Aizpuru. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
Vocales: Don Juan Veny Clar. Catedrático de la Universidad Central

de Barcelona; don José María Iza Echeveste, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Eusebio Osa Unamuno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Ciervide Martinena, Catedrático de la

Universidad del País Vasco. Secretario: Don Francisco José Salaberri Muñoa, Profesor titular de

Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Ramón Cerda Massó, Catedrático de la Universidad Central de Barceiona; don Luis Maria Múgica Urdangarín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don José Luis Ormaechea Lasaga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

8050

RESOLUCION de 23 de febrero de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el nombramiento como funcionarios en prácticas de los aspirantes aprobados en el concurso-oposición para acceso a la Escala Administrativa (turno promoción), convocada por Resolución de 30 de diciembre de 1988.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa (turno promoción) de la Universidad de Zaragoza, convocadas por Resolución de 30 de diciembre de 1988, de la Universidad de Zaragoza («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1989) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80, letra K), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Administrativa (turno promoción) de la Universidad de Zaragoza, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente

Resolución por orden de puntuación obtenida.

Segundo.-Por la corrección de errores de 26 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo) el número de plazas se estableció en siete. De conformidad con lo establecido en la base 1.1, de la convocatoria y lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, por Resolución de este Rectorado, de fecha 12 de mayo de 1989, se incorporó el 10 por 100 adicional de plazas, por todo ello, el número de aprobados que figura en el anexo es de ocho. Tercero.-El régimen de los funcionarios nombrados será el estable-cido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del período de prácticas.

El citado período de prácticas se iniciará el día 1 de abril de 1990,

en Zaragoza.

Cuarto.-La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo «1-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al

Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 23 de febrero de 1990.-El Rector, Vicente Camarena

#### Escala de Administrativos de la Universidad de Zaragoza

#### Turno de promoción

Número de orden proceso selec.	Número Registro Personal	Apollidos y nombre	Destino Localidad	Fecha de nacimiento
1 2 3 4 5 6 7 8	1717829035 S7264 2543060768 S7264 1713048513 S7264 1646508613 S7264 1721066168 S7264 1785015846 S7264 1769808602 S7264 1720188257 S7264	Serrano Gracia, Raquel Luengo Gascón, María Isabel Martinez Gonzaga, María Carmen Blanco Santa, Elisa Vélez Peirón, José María Santamaría de Miguel, Félix Poblador Sanmiguel, Víctor Dolset Asensio, Fernando Jesús	Zaragoza Zaragoza Logroño Zaragoza Zaragoza Zaragoza Zaragoza	19- 8-1948 31- 5-1964 14-11-1952 16- 6-1945 21- 7-1960 25- 2-1954 28-11-1957 25- 6-1958

8051

RESOLUCION de 23 de febrero de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el nombramiento, como funcionarios en prácticas, de los aspirantes aprobados en el concurso-oposición para acceso a la Escala Administrativa (turno libre), convocada por Resolución de 30 de diciembre

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa (turno libre) de la Universidad de Zaragoza, convocadas por Resolución de 30 de diciembre de 1988, de la Universidad de Zaragoza («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril de 1989), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80, letra K, de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decrto 1271/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 29

de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Administrativa (turno libre) de la Universidad de Zaragoza, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el

comienzo efectivo del período de prácticas.

El citado período de prácticas se iniciará el día 1 de abril de 1990,

en Zaragoza.

Tercero.-La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo 1-C de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 23 de febrero de 1990.-El Rector, Vicente Camarena Badía.

#### ANEXO

## Escala Administrativa de la Universidad de Zaragoza

#### Turno libre

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Localidad de destino	Fecha de nacimiento
1	2514677313 S7264	Asensio Mera, Joaquín	Zaragoza	5-10-1966
2	0781976302 S7264	Paramio Bresme, Manuel		4- 2-1958
3	1786466502 S7264	Maldonado Sánchez, María Araceli	Huesca	1- 5-1959
4	1679269057 S7264	Pérez Pérez, María Soledad	Pamplona	4- 5-1961
5	1771082824 S7264	Sánchez Sánchez, Roberto	Teruel	9- 9-1962
6	1770942235 S7264	Gimeno Subías, Pablo		12-10-1961
7	0308769524 S7264	Garcés Utande, María Pilar		5-10-1961

8052

RESOLUCION de 23 de febrero de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el nombramiento como funcionarios en prácticas de los aspirantes aprobados en el concurso oposición para acceso a la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, convocada por Resolución de 30 de diciembre de 1988.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Univesidad de Zaragoza, convocadas por Resolución

de 30 de diciembre de 1988 de esta Univesidad («Boletin Oficial del

de 30 de diciembre de 1988 de esta Universidad («Boletin Oficial del Estado» de 14 de abril de 1989) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80, letra k), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio) y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza, a los